



INFORMALIDAD Y CORRUPCIÓN

Enrique Alania - Director E2B
Setiembre 2025

Nº 1
PERÚ

Nº 7
LATAM

QS WORLD
University
Ranking
2024

Global MBA Rankings

Nº 1 en la
preferencia
del SECTOR
EMPRESARIAL
2023
ENCUESTA ANUAL DE EJECUTIVOS - CCL



¿POR QUÉ HABLAR DE INFORMALIDAD Y CORRUPCIÓN?

Llenos de propuestas, medidas,
discursos, y
todos los posibles etc....
pero **¿podemos decir que
ha existido alguna mejora?**

INFORMALIDAD Y CORRUPCIÓN: ¿ESTÁN CONECTADOS?

Informalidad = Anarquía

Anarquía = Ley del más fuerte

**Ley del más fuerte = Uso indebido del
Poder**

Uso indebido del Poder = Corrupción

¿QUÉ ES LA INFORMALIDAD? (LABORAL)

- Medir actividades muy diversas que están excluidas de la legislación o fuera del ámbito reglamentario o impositivo (Hart, 1973).
- Depende de la cobertura de seguridad social en salud y pensiones.
- Depende del tamaño del establecimiento de la actividad laboral.
- Características o ausencias de la relación laboral.
- Nivel salarial con relación al salario mínimo.

¿A QUÉ PODEMOS LLAMAR CORRUPCIÓN?



- El abuso del poder para beneficio propio. (Transparencia Internacional, 2019).
- Actos en los que se emplea el poder que se otorga para un interés privado, distinto al otorgado. (Saban, 1991).
- Corrupción Privada: Beneficios indebidos para favorecer terceros en adquisiciones. DL 385 año 2018. (Código Penal).
- **A la incapacidad voluntaria e indolente de hacer el bien (¡la nueva pregunta sería qué es el bien!). (Mi propuesta).**

ANARQUIA CONCEPTUAL

ESCUELAS DE PENSAMIENTO



Dualista (Hart, 1973; Tokman, 1987):

Actividades marginales o periféricas que no se relacionan con el sector formal.

Estructuralista (Portes, 1989):

Se trata al sector informal como una característica del desarrollo capitalista.

Legalista / Institucional (De Soto, 1989):

Empresarios que tratan de evitar los costos y las obligaciones del registro formal.

Voluntarista (Maloney, 2007):

Conjunto de empresarios informales que evitan regulaciones e impuestos.

TIPOS DE INFORMALIDAD LABORAL

SUBJETIVISTA

Personas les conviene trabajar informalmente porque les conviene (Maloney, 2004).

PARADÓJICA

Reglas que regulan trabajo formal, invitan a transgredirlas (Portes, 2004).

ORTODOXA

Normatividad engorrosa, negocio propio fuera de ellas (De Soto, 1987).

ESTRUCTURALISTA

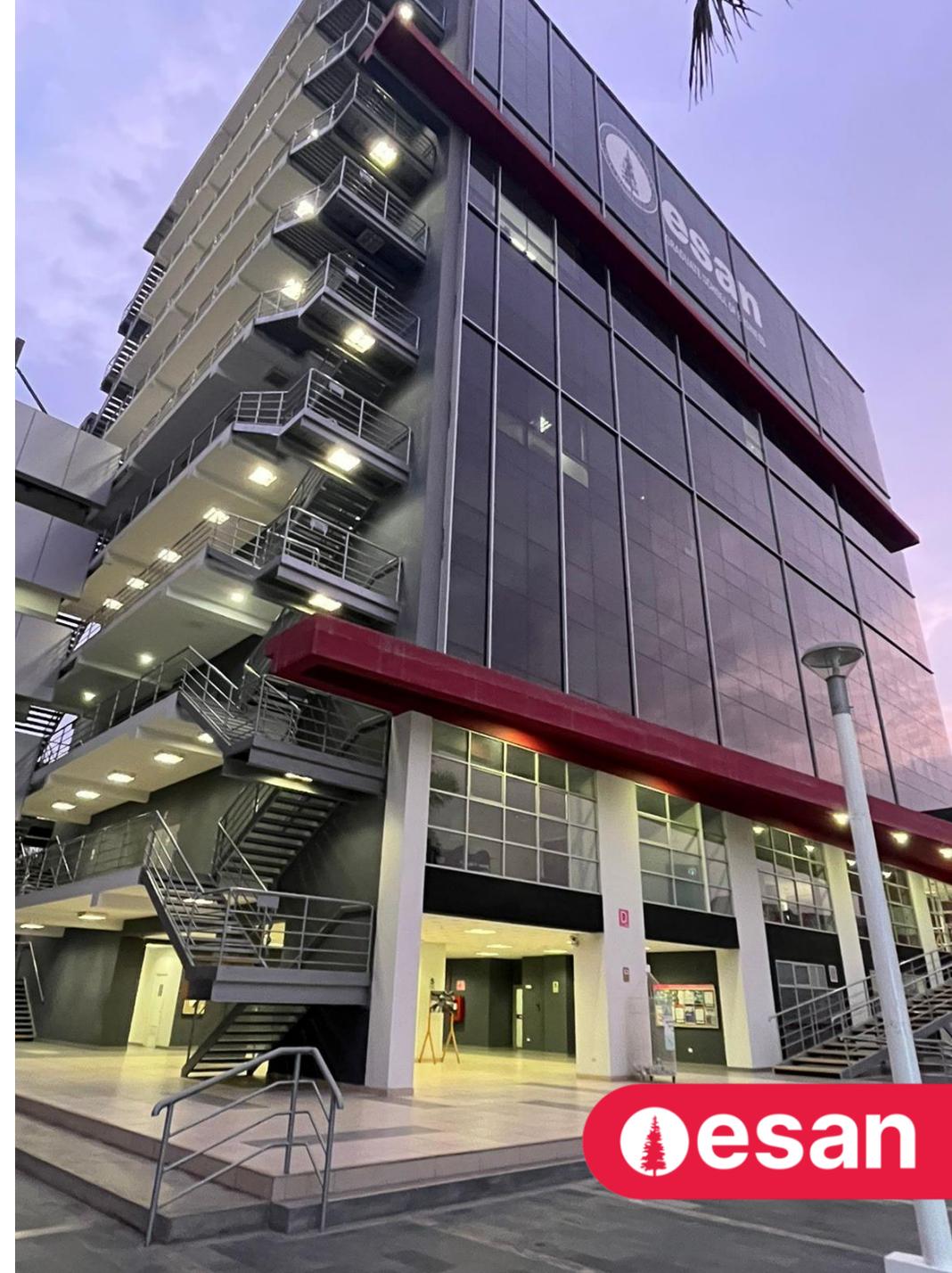
Incapacidad de la economía formal de crear empleos (Cimoli, 2006).

INSTITUCIONAL

A causa de la precarización del empleo existente (Piore, 1984).

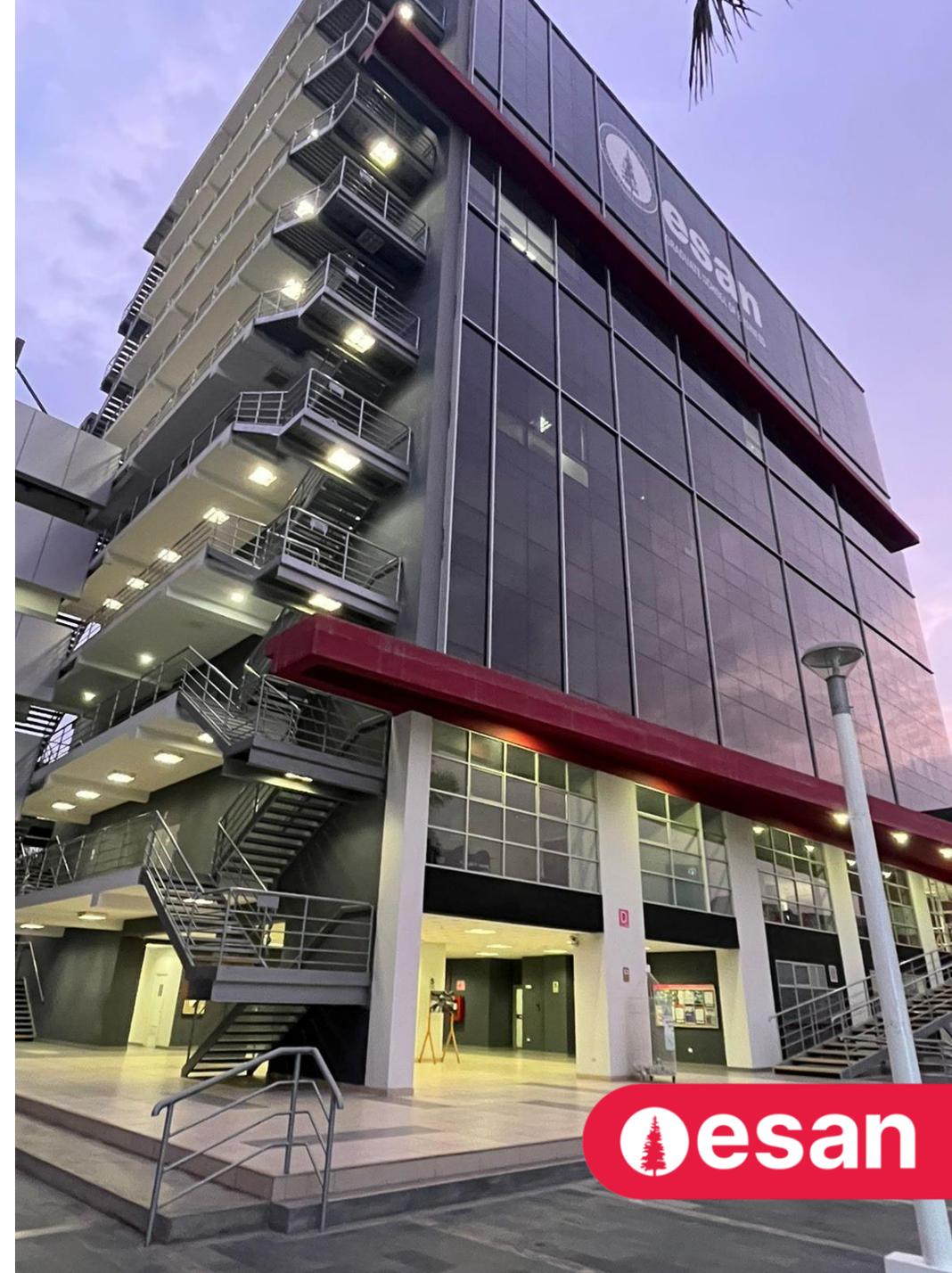
INFORMALIDAD LABORAL

- Todos los trabajadores del sector informal.
- Trabajadores sin seguro ni beneficios sociales.
- Familiares no remunerados.



¿QUÉ DEBE CONSIDERAR UN TRABAJO DECENTE?

- Jornada laboral regular.
- Ingreso de mercado (justo).
- Existencia de un contrato.
- Existencia de programa de salud.
- Afiliado a un sistema de pensiones.
- **En el Perú el 11% tiene un trabajo decente.** (Fuente: Informe Ministerio de la Producción Oficina General de Evaluación de Impactos Económicos 2023).



INFORMALIDAD LABORAL EN EL SECTOR FORMAL



- En el Perú, el sector formal “tolera” 15% de informalidad laboral.

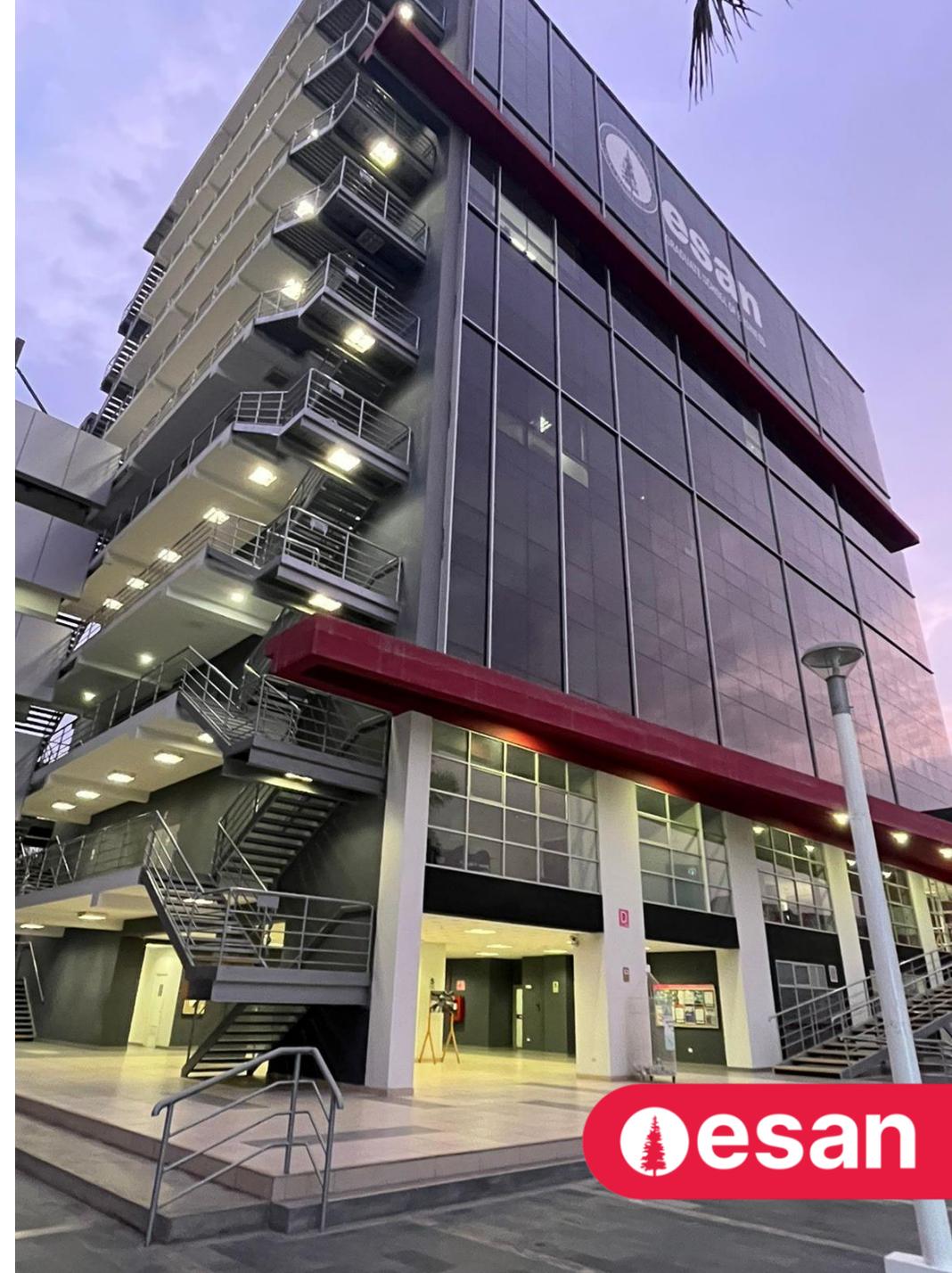
(Fuente: CEPLAN - CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO 2023)

- ¿Razones para esta tolerancia?

INFORMALIDAD LABORAL POR PAÍSES

- Bolivia : 80%
- Perú : 76%
- Ecuador : 69%
- Colombia: 58%
- México : 57%
- Brasil : 37%
- Chile : 27%

Fuente: Bloomberg 2022



UNA EMPRESA PRIVADA ¿PUEDE HACER ALGO PARA MEJORAR ESTA SITUACIÓN?

- Papel de un gran comprador
- Medir “nuestra” informalidad laboral

PROPUESTA DE MEDICIÓN DE INFORMALIDAD LABORAL



- **Circulo 1:**

Mi operación – Mis trabajadores

- **Circulo 2:**

Mis clientes / Mis proveedores

- **Circulo 3:**

Los **clientes / proveedores** de mis **clientes / proveedores**

OBJETIVO DE MEDIR LA INFORMALIDAD LABORAL



Que las personas que tienen una relación laboral directa (mis trabajadores) o indirecta (los trabajadores de mis clientes o proveedores) accedan cada vez más a un trabajo decente.

“Hacer el bien”



Gracias

Enrique Alania

Director E2B

ealania@esan.edu.pe